

MIÉRCOLES, 22 DE FEBRERO DE 2017 - BOC NÚM. 37

AYUNTAMIENTO DE SOBA

CVE-2017-1095 *Información pública de solicitud de licencia de actividad de estabulación para vacuno de pasto.*

María Carmen Cruz Gándara, con domicilio a efectos de notificaciones en barrio Veguilla, s/n, 39808 - Soba (Cantabria), ha solicitado licencia de actividad para estabulación para vacuno de pasto en polígono 19, parcela 90 (suelo rústico), en este término municipal, actividad incluida en los Anexos C de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, y del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre.

En cumplimiento de los artículos 32.4.b) de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, y 74 del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se procede a abrir período de información pública por plazo de veinte días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

Soba, 1 de febrero de 2017.

El alcalde,

Julián Fuentecilla García.

2017/1095